

COMISIONES UNIDAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 13 de marzo de 2017
Salón de Protocolo 11:00 horas

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.

2.- Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.

3.- Lectura del Dictamen de Acuerdo por virtud del cual *"Se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos de la Entidad Federativa, en los cuales se construyeron ciclo-vías, para que instruyan a sus áreas en materia de seguridad e infraestructura, refuercen en las ciclopistas; la seguridad; incrementen la iluminación; desplacen policiaca a pie y en bicicleta; instalen botones de pánico; e implementen mecanismos que les permitan tener áreas verdes. Lo anterior con el objetivo de garantizar a los poblanos, viajes urbanos en condiciones de seguridad, toda vez que la seguridad publica forma parte esencial del bienestar de una sociedad y que en un Estado de Derecho debe generarse las condiciones que permitan al individuo realizar sus actividades cotidianas con la confianza de que su vida, su patrimonio y otros bienes jurídicos tutelados están exentos de todo tipo de peligro, daño, menoscabo o riesgo"*, y en su caso, aprobación.